

Guayaquil, 30 de Abril del 2018

Señores Accionistas
FHA S.A.
Ciudad -

De mis consideraciones:

En mi calidad de Conserje de esta compañía y en cumplimiento con lo dispuesto por la Ley, presento a vuestra consideración el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 2017.

1.- En mi opinión, los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como de las Resoluciones de la Junta General.

2.- Revisada la correspondencia, así como los registros, libros sociales y contables y de sus correspondientes comprobantes, considero que tales documentos se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes, inscribiéndose en su parte, la custodia y conservación de los libros de la sociedad de la misma manera correcta y adecuada.

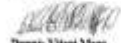
3.- De la veracidad efectuada, considero que los Estados Financieros se presentan confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como que los datos representados en dichos Estados Financieros corresponde con los libros de contabilidad de la compañía.

4.- En forma de asamblea se realizó un análisis conjunto de los principales indicadores financieros correspondientes a este ejercicio económico presentados por los administradores de la compañía.

5.- De la documentación revisada, no aparece en la convocatoria a Junta General, se indique algún problema o denuncia alguna formulada por accionistas o terceros que amerite pedido de renuncia de los Administradores o cuestionamiento de la gestión social.

6.- Finalmente, debo dejar constancia que para el cumplimiento de las obligaciones que despierta como Conserje de la compañía, he ejercido las atribuciones y he dado cumplimiento de las obligaciones consignadas en el Art. 321 de la Ley de compañías, para lo cual cuento en todo momento con la colaboración de los Administradores de la compañía.

Atentamente,


Denan Vilari Maiza
COMISARIO
C.I. # 0926211730